



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1400-R-UNICA-2026

Ica, 1 de setiembre de 2026

VISTO:

El Informe N°817-2026-OAJ-UNICA, de fecha 28 de agosto del 2026, de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Oficio N°270-2026-UEI-DIGA-UNICA, de fecha 28 de agosto del 2026, de la Unidad Ejecutora de Inversiones, referente al pedido de APROBACIÓN del Expediente Técnico y/o documento equivalente a nivel de ejecución de obra del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280.;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 00621-2024-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT la Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria de SUNEDU, remite el proveído N° 0000000108-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT y el Informe N° 306-2024-SUNEDU-URGT-LAAP ambos de fecha 3 de octubre de 2024, que señala "En tanto se advierte que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 7° del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y, las autoridades electas y la autoridad encargada poseen los requisitos para asumir los cargos de Rector, Vicerrectores, Decanos de Facultad y de Secretaria General, correspondería declarar como procedente el registro de sus datos; conforme al siguiente detalle: Rector (titular) DANTE FERMIN CALDERÓN HUAMANI, (...)";

Que, el Comité de Selección Adjudicó la Buena Pro, el 12 de diciembre del 2025, el CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO PARA CONSULTORIAS N°08-2025-UNICA-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE EJECUCION DE OBRA DEL IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, siendo el Sr. ANTONY JUALNOR DAVALOS ALVAREZ, Representante Común del



CONSORCIO SAN LUIS GONZAGA;

Que, mediante Contrato N°02-2026-UNICA de fecha 09 de enero del 2026, el Sr. ANTONY JUALNOR DAVALOS ALVAREZ, Representante Común del CONSORCIO SAN LUIS GONZAGA del CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO PARA CONSULTORIAS N°08-2025-UNICA, suscribe el Contrato para realizar el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE EJECUCION DE OBRA DEL IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, por un monto total de S/ 180,000.00 (Ciento Ochenta Mil con 00/100 soles), que incluye todos los impuestos de Ley, siendo su tiempo de ejecución de 60 días calendario;

Que, mediante Contrato N°35-2025-UNICA de fecha 05 de diciembre del 2025, el Sr. JOHAN ABEL RODRIGUEZ AMBIA, Representante Común del CONSORCIO LUCIANO del CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO PARA CONSULTORIAS N°09-2025-UNICA-1, suscribe el Contrato para realizar el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE EJECUCION DE OBRA DEL IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, por un monto total de S/ 72,000.00 (Setenta y Dos Mil con 00/100 soles), que incluye todos los impuestos de Ley, siendo su tiempo de ejecución de 60 días calendario;

Que, con fecha 29 de enero del 2026 se realizó la Entrega de Terreno para la Elaboración del Expediente Técnico y/o documento equivalente a nivel de ejecución de obra del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280;

Que, mediante Acta de Inicio de Consultoría de fecha 29 de enero del 2026 se procedió a dar inicio al Servicio, donde el Consultor desarrollará la Elaboración del Expediente Técnico y/o documento equivalente a nivel de ejecución de obra del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA

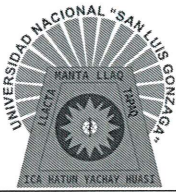
PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280;

Que, mediante Carta N°028-2026-AJDA/RC, de fecha 13 de agosto del 2026, el Sr. ANTONY JUALNOR DAVALOS ALVAREZ, CONSULTOR DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, presenta el Expediente Técnico referente al Cuarto Entregable a la Oficina de la Unidad Ejecutora de Inversiones;

Que, mediante Oficio N°237-2026-UEI-DIGA-UNICA, de fecha 20 de agosto del 2026, se remitió al SUPERVISOR el Expediente correspondiente al Cuarto Entregable del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280; para su informe respectivo; según su Contrato N°35-2025-UNICA y Términos de Referencia;

Que, mediante CARTA N°024-2026-CL-JARA, de fecha 26 de agosto del 2026, el Representante Común, JOHAN ABEL RODRIGUEZ AMBIA, SUPERVISOR DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO, REMITE Y COMUNICA al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones la ENTREGA DE LA CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DEL CUARTO ENTREGABLE del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280;

Que, mediante Oficio N°052-2026-AEP/UEI-UNICA, de fecha 26 de agosto del 2026, el Responsable del Área de Estudios y Proyectos de la UEI, remite la CONFORMIDAD TECNICA AL CUARTO ENTREGABLE PARA APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, donde indica el resumen general del presupuesto, plazo de ejecución de obra, modalidad de ejecución de obra y sistema de contratación de obra, por el costo total de la inversión de S/ 6,971,472.02 (Seis Millones Novecientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 02/100 Soles) incluido IGV, a precios de agosto del 2026, con un plazo de ejecución referencial de 180 días calendario; siendo el siguiente desagregado se detalla en el cuadro adjunto:



IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL: ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA", CUI N°: 2690280.

RESUMEN DE PRESUPUESTO

FECHA DE PRESUPUESTO: AGOSTO 2026

Ítem	Descripción				Total (S/.)
1	PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES				4,910,120.49
1.1	OBRAS PROVISIONALES				212,110.18
1.2	PRESUPUESTO DE ESTRUCTURAS				1,712,207.08
1.3	PRESUPUESTO DE ARQUITECTURA				747,677.90
1.4	PRESUPUESTO DE INST. SANITARIAS				187,709.30
1.5	PRESUPUESTO DE INST. ELECTRICAS				508,676.89
1.6	PRESUPUESTO DE INST. TELECOMUNICACIONES				99,217.86
	COSTO DIRECTO			S/.	3,467,599.21
	GASTOS GENERALES	12.00%		S/.	416,111.91
	UTILIDAD	8.00%		S/.	277,407.94
	SUB-TOTAL			S/.	4,161,119.06
	IGV	18.00%		S/.	749,001.43
	SUB TOTAL DE OBRAS CIVILES				4,910,120.49
2	PRESUPUESTO DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)				1,456,490.34
	SUB TOTAL DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)			S/.	1,456,490.34
	TOTAL OBRAS CIVILES + EQUIPAMIENTO (1+2)				6,366,610.83
3	INTANGIBLES				
3.1	EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00		-
3.2	SUPERVISION DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00		-
3.3	SUPERVISION (5.30%)	Global	1.00		337,430.37
	SUB TOTAL DE INTANGIBLES				337,430.37
4	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN				6,704,041.20
4.1	GESTION DEL PROYECTO	Mes	6.00		36,000.00
4.2	COSTO DE CONTROVERSIA	Global	1.00		97,350.00
4.3	CONTROL CONCURRENTE (2%)	Global	1.00		134,080.82
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				6,971,472.02

Que, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones mediante Oficio N°270-2026-UEI-DIGA-UNICA, de fecha 28 de agosto del 2026, hace llegar al Despacho Rectoral la documentación referida y solicita se emita la Resolución Rectoral de aprobación del Expediente el Expediente Técnico y/o documento equivalente a nivel de ejecución de obra del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, por el monto de S/ 6,971,472.02 (Seis Millones Novecientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 02/100 Soles) incluido IGV, a precios de Agosto del 2026, con un plazo de ejecución referencial de 180 días calendario; siendo el siguiente desgastado se detalla en el cuadro adjunto:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL (S/.)
1	PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES	4,910,120.49
1.1	OBRAS PROVISIONALES	212,110.18
1.2	PRESUPUESTO DE ESTRUCTURAS	1,712,207.08
1.3	PRESUPUESTO DE ARQUITECTURA	747,677.90
1.4	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES SANITARIAS	187,709.30
1.5	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	508,676.89
1.6	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES	99,217.86
	COSTO DIRECTO	3,467,599.21

	GASTOS GENERALES			12.00%	416,111.91
	UTILIDAD			8.00%	277,407.94
	SUB-TOTAL				4,161,119.06
	IGV			18.00%	749,001.43
SUB TOTAL DE OBRAS CIVILES					4,910,120.49
2	PRESUPUESTO DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)				1,456,490.34
	SUB TOTAL DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)				1,456,490.34
TOTAL OBRAS CIVILES + EQUIPAMIENTO (1+2)					6,366,610.83
3	INTANGIBLES				
3.1	EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00	-	
3.2	SUPERVISION DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00	-	
3.3	SUPERVISION (5.30%)	Global	1.00	337,430.37	
SUB TOTAL DE INTANGIBLES					337,430.37
4	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN				6,704,041.20
4.1	GESTION DEL PROYECTO	Mes	6.00	36,000.00	
4.2	COSTO DE CONTROVERSA	Global	1.00	97,350.00	
4.3	CONTROL CONCURRENTE (2%)	Global	1.00	134,080.82	
MONTO TOTAL DE INVERSION					6,971,472.02

Que, mediante Informe N°817-2026-OAJ-UNICA, de fecha 28 de agosto del 2026, la Oficina de Asesoría Jurídica, en virtud del Oficio N°270-2026-UEI-DIGA-UNICA de fecha de 28 de agosto de 2026; informa lo siguiente:

En el Ítem IV Concluye: La Oficina de Asesoría Jurídica concluye:

Por lo tanto, estando a lo expuesto, por la Unidad Ejecutora de Inversiones mediante el Oficio N°270-2026-UEI-DIGA-UNICA de fecha 28 de Agosto del 2026 remitido al Titular de la Entidad-Rectorado, se concluye que se debe expedir el Acto Resolutivo pertinente para la "APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL IOARR: REMODELACION DEL CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DISTRITO SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA – CODIGO N°2690280"; teniendo como PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSION DEL IOARR de S/ 6,971,472.02(SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS con 02/100 Soles) a precios de Agosto del 2026 con plazo de ejecución de 180 días calendarios.

La Oficina de Asesoría Jurídica recomienda:

• Que, es PROCEDENTE, emitir el Acto Resolutivo de aprobación del IOARR: "APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL IOARR: REMODELACION DEL CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DISTRITO SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA – CODIGO N°2690280"; teniendo como PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSION DEL IOARR de S/6,971,472.02(SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS con 02/100 Soles) a precios de Agosto del 2026 con plazo de ejecución de 180 días calendarios; de acuerdo a la documentación sustentatoria; visto los documentos emitidos por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNICA donde otorga la

CONFORMIDAD TECNICA al expediente técnico equivalente detallado en el INFORME N°021-2026-/VLCB-JP de fecha 26.08.2026.

Estando a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector, por el artículo 62 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Expediente Técnico y/o documento equivalente a nivel de ejecución de obra del IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280, por el monto de S/ 6,971,472.02 (Seis Millones Novecientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 02/100 Soles) incluido IGV, a precios de Agosto del 2026, con un plazo de ejecución referencial de 180 días calendario; siendo el siguiente desagregado se detalla en el cuadro adjunto:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			TOTAL (S./)
1	PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES			4,910,120.49
1.1	OBRAS PROVISIONALES			212,110.18
1.2	PRESUPUESTO DE ESTRUCTURAS			1,712,207.08
1.3	PRESUPUESTO DE ARQUITECTURA			747,677.90
1.4	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES SANITARIAS			187,709.30
1.5	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS			508,676.89
1.6	PRESUPUESTO DE INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES			99,217.86
	COSTO DIRECTO			3,467,599.21
	GASTOS GENERALES	12.00%		416,111.91
	UTILIDAD	8.00%		277,407.94
	SUB-TOTAL			4,161,119.06
	IGV	18.00%		749,001.43
	SUB TOTAL DE OBRAS CIVILES			4,910,120.49
2	PRESUPUESTO DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)			1,456,490.34
	SUB TOTAL DE EQUIPAMIENTO (INC. IGV)			1,456,490.34
	TOTAL OBRAS CIVILES + EQUIPAMIENTO (1+2)			6,366,610.83
3	INTANGIBLES			
3.1	EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00	-
3.2	SUPERVISION DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Estudio	1.00	-
3.3	SUPERVISION (5.30%)	Global	1.00	337,430.37
	SUB TOTAL DE INTANGIBLES			337,430.37
4	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN			6,704,041.20
4.1	GESTION DEL PROYECTO	Mes	6.00	36,000.00
4.2	COSTO DE CONTROVERSIA	Global	1.00	97,350.00
4.3	CONTROL CONCURRENTE (2%)	Global	1.00	134,080.82
	MONTO TOTAL DE INVERSION			6,971,472.02

Artículo 2º.- **AUTORIZAR** al Comité de Selección para la Convocatoria de la Ejecución de la IOARR: REMODELACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL Y ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE CENTRO Y/O CAMPO EXPERIMENTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CÓDIGO 2690280.

Artículo 3º.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad Ejecutora de Inversiones y demás dependencias correspondientes para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
RECTOR



Mag. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL